

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE HUIMILPAN

IEEQ ALERTA SOBRE VEDA ELECTORAL

Por Norma Ayala

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) alertó a los poderes del estado sobre el periodo que deberán de respetar para el proceso extraordinario en el ayuntamiento de Huimilpan, que incluye la suspensión de apoyos sociales en esa zona. Respecto a la veda, José Eugenio Plascencia Zarazúa, director de Organización Electoral del IEEQ, comentó que de acuerdo con la convocatoria aprobada y el calendario para los comicios extraordinarios de Huimilpan, este periodo es el que se otorga al ciudadano para reflexionar su voto previo a la jornada, y que será del 3 al 6 de diciembre. Sin embargo, expuso que la veda no debe confundirse con el periodo que los poderes del estado están limitados para otorgar apoyos a la ciudadanía, y que corre a partir de que se inicien campañas el 17 de noviembre. “Es un periodo en donde los poderes del estado no pueden otorgar apoyos, es decir, que limitan a los gobiernos municipal, estatal y federal, pero sólo en el territorio de Huimilpan. Los programas se podrán reanudar a partir del 7 de diciembre”, indicó. Reiteró que dichos apoyos sociales no deberán frenarse en todo el estado, nada más en el municipio de Huimilpan, además de que dependencias como seguridad y salud pueden operar de manera normal. Destacó que de acuerdo con el calendario electoral, dicho proceso en Huimilpan se encuentra en la etapa de precampañas, que comenzó el pasado lunes 19 de octubre y concluirá el próximo lunes 26 de octubre. “En esta etapa, los aspirantes de los partidos políticos estarán llevando a cabo su etapa de promoción ante los miembros de su partido. Nosotros no aprobamos los procedimientos de los institutos políticos, ellos informan a la Secretaría Ejecutiva cuales van hacer los procedimientos por los que determinarán a los candidatos y no hay una validación del IEEQ”. Explicó que el periodo de registro de candidatos de cada una de las fuerzas políticas, coaliciones o candidaturas comunes, se dará del 8 al 12 de noviembre y la resolución el día 16 del mismo mes. Sin embargo, comentó que del 26 de octubre al 8 de noviembre, es decir, entre el término de la precampañas y el registro de los candidatos, hay dos semanas en donde no deber haber promoción por parte de los partidos políticos o candidatos. “Es el periodo que se le denomina intercampañas, las campañas serán del 19 al 26 de octubre, fuera de este plazo ya no pueden haber ninguna solicitud de apoyo a los ciudadanos, ninguna promoción de parte de candidato, porque de hacerlo estaríamos ante un acto anticipado de campaña y, en consecuencia, sería susceptible de iniciarse un procedimiento legal”, refirió el IEEQ. (EUQ, 3)

COLUMNA LA PLUMA DE CONÍN

EL CACHALEO. Finalmente nadie se inscribió en el IEEQ como candidato independiente a los comicios extraordinarios en Huimilpan. Hay que resaltar que si hay una sección electoral de este municipio que podría definir las elecciones es la sección 144, cuyos habitantes poco o nada tienen en común con Huimilpan, debido a su nivel de vida y a que la mayoría de sus actividades las realizan en Querétaro. Son los vecinos del fraccionamiento Cumbres del Cimatario, la que pudiera definir estos comicios ya que aglutina también los poblados en donde hay numerosos electores como son Apapátar, Nuevo Apapátar, El Patol y La Noria, además de la cabecera municipal que en conjunto suman casi el 50 por ciento de la lista nominal. El reloj político-electoral sigue su marcha y una vez que se tengan a los competidores, el titular del IEEQ, Gerardo Altamirano, tiene la confianza en que la madurez política será fundamental para que no se registren problemas como en la pasada elección la cual derivó en un hecho inédito para la vida política del estado de Querétaro. (CQ, 2)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

CONFERENCIA 'LITERATURA, GÉNERO Y POLÍTICA'

LITERATURA, UNA VOZ PARA LAS MUJERES

Por Redacción

Una de las formas en la que las voces de las mujeres pueden ser escuchadas es a través de la literatura, señaló la doctora Gopika Jadeja, poeta y traductora de la India, al presentar la conferencia Literatura, Género y Política en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del organismo en coordinación con el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Querétaro y los Consejos de Participación Social. En un mensaje de bienvenida a los asistentes, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, mencionó que esta actividad permite refrendar el compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la formación de ciudadanos. En su oportunidad, la consejera presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que si bien hay avances en materia de equidad de género, los números no son la meta, por lo que debe trabajarse al respecto en todos los niveles. Gopika Jadeja, especialista en literaturas asiáticas y escritura de las mujeres, comentó que aunque las mujeres están representadas por números, vemos muy pocas de ellas en puestos de poder, no sólo en México y en India, sino en todo el mundo. Gopika destacó que la literatura abre el espacio para los discursos, “porque cuando escribimos le damos a algo un nombre, identificamos un problema y luego reconocemos el problema; y es entonces cuando podemos encontrar la solución”, señaló. A la plática dictada en inglés y cuya traducción estuvo en voz de Ruth Guadalupe Hernández Salazar, se dieron cita la consejera electoral Gabriela Benites Doncel, el consejero Luis Octavio Vado Grajales; el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el presidente del partido Morena, Carlos Peñafiel Soto y representantes de organizaciones de mujeres en el estado, como Utari Natura, de Género y Derechos Humanos de la CUOSCEQ. (EUQ, 4)

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/la-literatura-abre-caminos-hacia-la-igualdad-dra-gopika-jadeja-presente-en-el-ieeq/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/la-literatura-abre-caminos-hacia-la-igualdad-dra-gopika-jadeja-presente-en-el-ieeq/>

PARIDAD DE GÉNERO

PIDE MORENA PARIDAD DE GÉNERO TRANSVERSAL

Por Irán Hernández

Con el objetivo de establecer la paridad de género transversal en las candidaturas a alcaldías de los 18 ayuntamientos de Querétaro, en la Ley Electoral, la diputada local de MORENA, Herlinda Vázquez detalló que presentará una iniciativa de Ley, lo cual obligue a partidos políticos, a postular más mujeres en las elecciones, para que accedan a un puesto de representación popular. “En congruencia con la participación de paridad de género, contemplado en el artículo 41 de la Constitución Política de México, así como la igualdad y respeto de los Derechos Humanos, estipulados en leyes generales y tratados internacionales y con el propósito de establecer la ley electoral, la forma horizontal de la postulación de candidaturas a presidentes municipales”. Reforma. En el marco del 62 Aniversario del Sufragio Femenino, refirió que propondrá una adición a la fracción sexta del artículo 32 de la Ley Electoral, que no contempla el observar la paridad de género horizontal en candidaturas a las alcaldías. Celebró que este año, el Tribunal Electoral del Estado determinó la paridad de género horizontal, en las elecciones municipales de Querétaro, en el proceso electoral del 2015, a partir de un recurso interpuesto por MORENA y otro

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

partido político, lo cual permitió que ocho mujeres resultaron electas como alcaldesas. “En el proceso electoral 2014-2015, MORENA promovió un recurso de revisión contra el Acuerdo de Paridad de Género del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el 11 de febrero de este año, reclamamos que el acuerdo no garantizaba la paridad en alcaldías ni diputaciones”. Indicó que de la impugnación interpuesta, derivó un Juicio de Protección de Derechos Políticos Electorales, en la Sala Regional de Monterrey, que resolvió ordenar a los partidos, registrar a mujeres con el 50% de las candidaturas a presidencias municipales. “MORENA pretende que ese criterio de paridad horizontal, que deriva de una impugnación realizada inicialmente por MORENA, sea elevado a norma jurídica, a fin de adquirir la observancia obligatoria para el estado. Esperamos que logremos en realidad la representatividad de las mujeres en los municipios”. Aseguró que el primer requisito para lograr la paridad, es que la mujer conozca que tiene la capacidad de ocupar un cargo público y resoba apoyo desde la familia y sociedad. (CQ, 3)

PRESENTA INICIATIVA DE PARIDAD TRANSVERSAL | PARIDAD DE GÉNERO

Por Mónica Gordillo

En compañía de cuatro regidoras de los municipios de Tequisquiapan, El Marqués, Corregidora y Querétaro, la diputada local por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Herlinda Vázquez Munguía, presentó la iniciativa de ley que establecería la paridad de género horizontal en las candidaturas a presidentes municipales de los 18 ayuntamientos de Querétaro en la Ley Electoral. La legisladora explicó que esta iniciativa propone hacer una adición a la fracción VI del artículo 32 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Recordó que, como resultado de la jornada del 7 de junio, ocho mujeres resultaron electas como presidentas municipales, gracias a que el Tribunal Electoral resolvió que se debía implementar la paridad horizontal. “Para contextualizar el asunto que nos ocupa, es importante detallar que en el proceso electoral 2014-2015, (el partido) Morena promovió un recurso de revisión contra el Acuerdo de Paridad de Género, emitido por el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, el 11 de febrero de este año. En la impugnación, reclamamos que el acuerdo del órgano electoral no garantizaba la paridad de género en las candidaturas a presidencias municipales ni diputaciones de mayoría relativa”, dijo. Vázquez Munguía confirmó que esta iniciativa la presentará próximamente ante la Junta de Concertación Política y puntualizó que esperan obtener el respaldo de las otras fuerzas políticas. Por su parte, la regidora de Corregidora, Guadalupe Rueda, puntualizó que las mujeres que ocupan un cargo público tienen la responsabilidad de tener conciencia social y continuar con su formación política. (AM, 4)

CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO

FIRMA IEEQ CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y el Municipio de San Juan del Río firmaron un convenio de colaboración, para establecer los términos y condiciones en las que el organismo electoral coadyuvará con la Comisión Especial de regidores encargada de la elección de delegados y subdelegados. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 de la Ley Electoral de estado de Querétaro y 52 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro. El convenio fue signado en la Presidencia Municipal por el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Consejero Jesús Uribe Cabrera, quienes fungieron como testigos de honor. Por el Municipio, suscribieron el instrumento jurídico el Presidente Municipal, Guillermo Vega Guerrero; los síndicos municipales Marcia Solórzano Gallego y Pacheli Isidro Demeneghi Rivero; el Secretario del Ayuntamiento, Jorge Javier Landeros Cervantes;

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

y el Regidor Erick Eduardo Juárez Luna, Presidente de la Comisión Especial Transitoria de Regidores. El convenio reconoce que la responsabilidad legal y política de la organización del proceso de elección de delegados y subdelegados corresponde en su totalidad al Municipio y a la Comisión Especial de regidores; asimismo, las partes se obligan a actuar bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, equidad y objetividad. El Día de la Elección, 8 de noviembre del presente año, se instalarán mesas receptoras de la votación; y en la etapa Posterior, se entregarán las Constancias de Mayoría a él o los candidatos que obtengan el mayor número de votos. El organismo electoral podrá capacitar a los funcionarios de las mesas receptoras del voto, apoyará si lo requiere el Municipio en el diseño de la documentación electoral y proporcionará materiales electorales, como urnas y mamparas. Por su parte, el municipio gestionará la adquisición del líquido indeleble y solventará las necesidades materiales, humanas y económicas que con motivo de la organización, preparación, desarrollo y vigilancia del proceso de elección, se generen.

<http://www.queretarotv.com/?p=17935>

<http://visorqueretaro.com/index.php/2015/10/22/signan-convenio-ieeq-y-san-juan-del-rio/>

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=9669>

http://lacronicaregional.com/reconoce-ieeq-animo-democratico-de-san-juan-del-rio/?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter

<http://www.elcantodelosgrillos.mx/reconoce-ieeq-animo-democratico-de-ayuntamiento-sanjuanense>

CONVENIO IEEQ MUNICIPIO DE SJR PARA DELEGACIONES

Por Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Municipio de San Juan del Río firmaron un convenio de colaboración, para establecer los términos y condiciones en las que el organismo electoral coadyuvará con la Comisión Especial de regidores encargada de la elección de delegados y subdelegados. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 20 de la Ley Electoral de estado de Querétaro y 52 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro. El convenio fue signado en la Presidencia Municipal por el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; y el Consejero Jesús Uribe Cabrera, quienes fungieron como testigos de honor. (N 2)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

QUITAN PATRULLAJE A CASA DE LA FAMILIA HEINZE

Por Elvia Buenrostro

Por orden de la Secretaría de Seguridad Ciudadana fue retirado el patrullaje de Corregidora de la ex Hacienda Apapataro, ubicada en el municipio de Huimilpan propiedad del panista y posible candidato a la alcaldía, Juan Pablo Heinze. Durante entrevista, Juan Marcos Granados Torres, secretario de seguridad Ciudadana informó al respecto, aunque dijo que oferta vigilancia para los candidatos que busquen la presidencia municipal de Huimilpan y si la solicitan serían apoyados. “El tema del patrullaje de los candidatos, de los procesos electorales es un tema que se solicitó desde las instancias electorales. Lo estamos ofertando”. “Por situación expresa se vigilará el proceso electoral, que implica mucho movimiento de patrullas en cualquiera de las áreas, en particular el Consejo electoral,

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

el Consejo Municipal, las instalaciones de las dependencias involucradas como el área de seguridad y la misma Presidencia Municipal”. (DQ 6)

PRESENTAN LA INICIATIVA DE PARIDAD DE GÉNERO

Por Noticias

La diputada Herlinda Vázquez Munguía presentó la iniciativa de Ley que establece la Paridad de Género Transversal en las candidaturas a presidentes municipales de los ayuntamientos de Querétaro, en la Ley electoral del Estado de Querétaro. Acompañada de las regidoras María Concepción Navarrete Reséndiz, Guadalupe Rueda Zamora, Nadia Alcántara Lagunas y Elizabeth Pacheco Bravo, de los municipios de Tequisquiapan, Corregidora, Querétaro y Huimilpan, respectivamente, presentó dicha iniciativa en el marco del 62 aniversario del sufragio femenino. (N 3)

MORENA LUCHA POR EQUIDAD EN COMICIOS

Por Marco Estrada

Herlinda Vázquez, diputada de Morena, presentará una iniciativa de ley para que se establezca paridad de género horizontal en todas las elecciones a alcaldías, pues aseguró que pese a que en los comicios anteriores se dio un resolutive en este sentido, aún puede no respetarse. De acuerdo con la legisladora, el resolutive del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, en el que se ordenó que en las elecciones anteriores hubiera 50% de mujeres encabezando las formulas, no es suficiente para garantizar que se respete la equidad de género en los siguientes comicios, por lo que buscará conciliar voluntades con las demás fuerzas políticas. “Tenemos que buscar que la ley se cambie, porque eso sólo fue una resolución y mientras no sea ley se puede desobedecer”, aseguró Vázquez, al recordar el resolutive de la Sala Monterrey en cuanto a la paridad de género en el proceso electoral anterior. (EUQ, 3)

PROPONE MORENA REFORMAR LEY ELECTORAL POR PARIDAD DE GÉNERO

Por Candhy Escalante

Presentó la diputada Herlinda Vázquez Munguía, de Morena, una iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado con la que se pretende establecer la paridad de género transversal en las candidaturas a presidencias municipales de los Ayuntamientos de Querétaro. Y es que la legislación vigente no contempla aún el observar la paridad de género de manera horizontal en la postulación de dichas candidaturas, apuntó la legislatura. (PA, 10)

COLIMA DEBERÁ REPETIR COMICIOS DE GOBERNADOR

Por José David Estrada

Cuatro de los seis magistrados de la Sala Superior del TEPJF se pronunciaron por anular la elección a gobernador de Coima, que había ganado el prisita José Ignacio Peralta por 503 votos de diferencia frente al panista Jorge Luis Preciado. El PAN documentó el apoyo gubernamental al PRI. (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALERTA GENERAL POR “EL CHAPO”

Por Elvia Buenrostro

La búsqueda de Joaquín “El Chapo” Guzmán corresponde a la PGR y Querétaro sólo se comunica y retroalimenta con el trabajo de distintas instancias para su búsqueda, porque hay alerta general declarada por el gobierno federal,. Precisó el Secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. En su fuga del penal del Altiplano

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

perpetrada el pasado 11 de julio, el jefe del cártel de Sinaloa llegó a Senegal de las palomas, en San Juan del Río, para despegar desde ahí hacia Sinaloa a bordo de una avioneta. (N principal)

N: NO COLUDIDOS

Por Verónica Ruiz

La tarea en Querétaro es recuperar la seguridad cotidiana, afirmó el secretario de Gobierno Juan Martín Granados Torres, tras señalar que hasta el momento la autoridad federal no ha hecho referencia a un posible acto de complicidad por parte de los cuerpos policiacos de San Juan del Río, en la fuga de Joaquín “El Chapo” Guzmán. También dijo desconocer la existencia de posibles pistas clandestinas en aquel municipio. (N principal)

AM: ANTICIPAN TEMPORADA INVERNAL COMPLICADA

Por Francisco Velázquez

La próxima temporada invernal será ‘compleja’, por lo que las enfermedades respiratorias podrían registrar un aumento de 50 o 60 por ciento con respecto a años anteriores, advirtió el secretario de Salud y coordinador general de Servicios de Salud en el estado de Querétaro, Alfredo Gobera Farro. El encargado de las políticas de salud a nivel estatal previó que los meses más complejos serán los de noviembre, diciembre, enero, y posiblemente, febrero; sin embargo, garantizó que el sector salud queretano se encuentra preparado para atender contingencias, ya que, sostuvo, existe cobertura total de medicamentos. (AM, principal)

QC: LA TECNOLOGÍA NOS ENFERMA

El uso excesivo del celular y otros dispositivos móviles han aumentado los malestares físicos, no sólo es el llamado síndrome del túnel carpiano, ahora se suman la hinchazón en los codos, tendones y la fatiga visual: las mujeres encabezan las dolencias. La solución es muy simple, evitar la dependencia a los aparatos y hacer ejercicios. (CQ, principal)

PA: CONFIRMA KURI: HUBO ESPIONAJE

Por Fernando Venegas Ramírez

El equipo de espionaje de tecnología israelí que montó el exalcalde y hoy diputado, Antonio Zapata, fue desactivado al final de su gestión. Así lo reconoció Mauricio Kuri, quien aseveró que el tema ha sido turnado a la Contraloría: “Ese equipo de espionaje se dio de baja antes de que yo entrara. Es una observación que nosotros hicimos ante la Contraloría y eso será tema que tendrá que revisar la Contraloría”. Como lo consignó PLAZA DE ARMAS, y derivado de las 71 observaciones que realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFE) en la auditoría del primer semestre del 2013, se demostró que no hubo licitación para adquirir a un costo de 5 millones de pesos el software de seguridad en voz y dato de grado militar punto a punto. En su lugar, se adjudicó la contratación de manera directa a favor del proveedor Paulo César Sixto Tapia. (PA, principal)

EUQ: APRUEBAN PLAN DE DESARROLLO EN CAPITAL

Por Marittza Navarro

El Ayuntamiento de Querétaro aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, que guiará a la actual administración en el cumplimiento de sus objetivos. La votación del cabildo fue unánime. El documento fue puesto a consideración del cuerpo colegiado por parte de Marcos Aguilar Vega, presidente municipal, quien señaló que el documento es resultado de foros y paneles desarrollados junto con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (EUQ, principal)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

PODER LEGISLATIVO

PRI VA POR REFORMAS

Por Patricia López Núñez

El grupo legislativo del PRI presentó su agenda de trabajo ante el Consejo de Abogados Litigantes, donde ofreció reformas en materia de seguridad pública, justicia legislativa y normatividad en materia de desarrollo social, además que abrió la posibilidad de revisar el sistema de pensiones y jubilaciones. Los diputados priistas de la LVIII Legislatura local destacaron temas como la simplificación administrativa y el fomento de la economía, mientras que el coordinador de los diputados locales del tricolor, diputado Mauricio Ortiz Proal, se pronunció a favor de analizar un posible ajuste de la dieta y prerrogativas de los legisladores. (DQ 8)

BUSCA PRI EFICIENTAR LABOR LEGISLATIVA

Por Marco Estrada

El grupo parlamentario del PRI presentó la agenda legislativa ante el Colegio de Abogados de Querétaro, donde una de sus prioridades es fortalecer el Estado de derecho. Mauricio Ortiz Proal, líder de la bancada tricolor, aseguró que el partido buscará retroalimentarse con diferentes especialistas para cumplir mejor su labor legislativa. (EUQ, 1)

CONGRESO JUBILA A 15 FUNCIONARIOS

Por Marco Estrada

Al instalarse la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la 58 Legislatura del estado, se aprobaron 15 jubilaciones para servidores públicos, con lo que se comenzó el desahogo de los archivos pendientes en esta materia, ante lo cual el diputado presidente de la misma, Jesús Llamas Contreras, explicó que aún no se llega al análisis de los funcionarios de primer nivel que solicitan retiro. A decir del presidente de dicha comisión, en promedio las jubilaciones que fueron aprobadas para esta sesión oscilaban en 15 mil pesos, aunque aseguró que se tiene conocimiento de que existen funcionarios que están solicitando jubilaciones más elevadas, como el caso de diversos directores y la propia situación del ex coordinador de la USEBEQ, Jaime Escobedo y el ex secretario de Obras Públicas del estado, José Pío X Salgado Tovar. (EUQ, 4)

PVEM IMPARTE TALLER DE CAMBIO DE USO DE SUELO

Por Marco Estrada

La diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Yolanda Josefina Rodríguez Otero, encabezó la presentación del taller Criterios técnicos y jurídicos en la presentación y evaluación de solicitudes de cambio de uso de suelo, en el que expresó que tendrá un trabajo cercano con los tres órdenes de gobierno para mejorar la política ambiental en Querétaro y así mejorar las condiciones del medio ambiente de la entidad. (EUQ, 4)

PODER EJECUTIVO

ROBERTO GONZÁLEZ, NUEVO DIRECTOR DEL MAQRO

Por Noticias

La directora del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, Paulina Aguado nombró a José Roberto González García como Director del Museo de Arte de Querétaro (Maqro). Roberto González tiene una vasta experiencia en el ámbito artístico cultural. (N 1)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

EXIGE KARINA DEPURAR CONTENIDOS

Por Jorge Vargas Sánchez

Fue instalado en Querétaro el Consejo de la asociación civil A Favor de lo Mejor, cuyo objetivo es procurar que tanto los medios de comunicación impresa y electrónica como toda la sociedad empujen la depuración de los contenidos de los programas, sobre todo en televisión, de modo que sean constructivos en lugar de destructivos, como muchos lo son actualmente. En este sentido, la presidenta del Sistema Estatal DIF, Karina Castro de Domínguez, llamó a las autoridades a asumir su parte: “A cada una de las autoridades, al mismo gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, hago un llamado enérgico a que juntos participemos en la creación de contenidos de calidad, que logren construir sociedades positivas, responsables; que promuevan formación educativa, cultural y cívica”. (PA, 1)

RECOBRAR PAZ, PRIORIDAD: ESTADO

Por Jorge Vargas Sánchez

Más allá de la alerta nacional que existe, derivado del escape de Joaquín Guzmán Loera del Penal del Altiplano, los cuerpos de seguridad pública en Querétaro se mantienen trabajando para que, más pronto que tarde, la tranquilidad en las calles se recobre, aseguró el secretario de Gobierno, Juan Martín Granados Torres. (PA, 4)

MUNICIPIOS

DESPEGÓ CHAPO DE SAN CLEMENTE

Por Sergio Venegas Ramírez

La pista utilizada por Joaquín Guzmán Loera sí está en el catálogo del Gobierno Federal, registrada para prácticas deportivas, de fumigación y entrenamiento, está ubicada en el poblado de San Clemente y tiene una longitud aproximada de 300 metros. Para llegar hasta ese lugar se tiene que arribar a Senegal de las Palomas, cruzar la comunidad, meterse por terracería y pasar, por un puente elevado, sobre la Autopista 57. Según el periodista Carlos Loret de Mola, días antes de la fuga, los pilotos Romano Lanciani Llanes y Héctor Ramón Takashima Valenzuela llegaron a la pista y acordaron con los “dos propietarios” un pago de “200 mil dólares” para utilizarla. (PA, 1)

PROYECTA AGUILAR VEGA NUEVA BIBLIOTECA

Por Maritza Navarro

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó que se busca que la ciudad no sólo sea la capital mundial de la bicicleta sino de la lectura; por ello, se gestionan recursos para construir la biblioteca más grande e importante de México. “Hemos anunciado nueve acciones de infraestructura: la creación de una biblioteca con un costo cercano a 400 millones de pesos que busco sea la mejor de la República Mexicana”, dijo. (EUQ, 6)

ZAPATA TAMBIÉN ESPIABA

Por Paulina Rico

El alcalde de Corregidora, Mauricio Kuri González, confirmó que la anterior administración encabezada por Antonio Zapata sí adquirió un equipo de espionaje, pese a que el ex edil en su momento negada dicha compra. Kuri González, precisó que el equipo espía fue dado de baja antes de que tomara el cargo de la presidencia municipal, al tiempo de subrayar que esta fue una observación hecha por su administración ante la Contraloría. (DQ 1)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

AHORRARÁN EN CORREGIDORA HASTA 50 MIL PESOS EN TELEFONÍA

Por Esmeralda Trueba

Hasta 50 mil pesos mensuales se estará ahorrando en gasto de telefonía el ayuntamiento de Corregidora. Al respectó, Francisco Castro Alegría, secretario de Administración, dio a conocer que ingresaron a un plan de austeridad en el que en primera instancia están retirando celulares a funcionarios de primer nivel. "La indicación, por parte de nuestro presidente, es austeridad, y vamos a quitar celulares a secretarios, directivos de alto nivel, y tendremos un ahorro más o menos de 40 por ciento del gasto que tenemos, unos 40 a 50 mil pesos mensuales. Tenemos alrededor de 105 celulares activos, y más o menos 40 por ciento es el que vamos a dar de baja, la instrucción es usar el celular personal, no se dará un apoyo", afirmó. (AM, 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

CONEXIONES. En la fuga peliculesca de Joaquín "Chapo" Guzmán, hay varios queretanos involucrados e incluso uno ya consignado, se trata de José Francisco Layseca Basurto, ex director de Obra Pública, Recursos Materiales y Servicios Generales del Organismo Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, dependiente de la secretaría de Gobernación; este sanjuanense es señalado como probable responsable de compartir los planos del Penal del Altiplano en Almoloya de Juárez. Este joven funcionario siempre tuvo predilección por los autos deportivos y las motocicletas de pista, que en los últimos años llegó a poseer varios vehículos que también ahora son motivo de investigaciones así como sus cuentas bancarias para deslindar cualquier responsabilidad o complicidad con Lázaro Araujo Burgos, que hoy es señalado como el constructor y diseñador del túnel por donde escapa Guzmán Loera. Layseca es investigado para determinar si entregó los planos del penal a Lázaro Araujo y con esto pudieron diseñar la construcción y operación del túnel para la fuga. Hay otros dos queretanos que se vieron involucrados y que no están por el momento señalados con alguna responsabilidad y serían los dueños del predio en San Juan del Río, de donde despegaron el par de avionetas en las que huyó "El Chapo" y por lo cual recibieron 150 mil pesos de los 200 mil dólares que les había prometido Héctor Takashima Valenzuela, alias "El Cachimba". "El Cachimba" fue el piloto que trasladó a Guzmán Loera y que estuvo previamente en San Juan del Río, para contactar a los dueños del predio que lo utilizan normalmente para despegue de aeronaves fumigadoras y que fueron contactados para que "rentaran la pista" a un empresario "muy importante" y que cobrarían un pago de 200 mil dólares por el servicio y por la discreción. Los dueños de la pista nunca supieron de qué empresario se trataba y no recibieron el pago prometido. La conexión de San Juan del Río, en este escándalo mundial, está siendo investigada por la autoridad federal y será quien defina, si existen responsabilidades de funcionarios públicos en la fuga del siglo. **De Rebote.** El anuncio que hizo el diputado Jesús Llamas, de dejar la dirigencia de la CTM en Querétaro, tiene mucho de simulación y es que aseguran que dejará ahí a un "Juanito" que cuando Don Chucho termine su gestión como legislador, le permita volver a la dirigencia de la central obrera. ¡Qué bonito! (DQ 4)

BAJO RESERVA

Accidente aéreo. Nos dicen que el día de ayer alrededor de las cuatro de la tarde, las corporaciones de emergencia del vecino estado de Guanajuato comenzaron a reportar el desplome de una avioneta que venía, comentan, procedente de la ciudad de Zacatecas. Nos informan que los hechos ocurrieron en la comunidad de La Tinaja, municipio de Apaseo el Alto y que la aeronave seguía su ruta rumbo a la ciudad de Toluca. Algunos reportes indican que en el lugar fallecieron el piloto y el copiloto. Reunión de alto nivel. El día de hoy, el delegado de la secretaría de Gobernación, Juan Carlos Padilla, quien a su vez es el coordinador de todos los delegados federales en el estado, estará reuniéndose, nos comentan, con el secretario general de Gobierno Estatal, Juan Martín Granados

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

Torres. Dicho encuentro, comentan, servirá para establecer un vínculo y la coordinación institucional entre la autoridad estatal y la propia federación. La pregunta sería, en este caso, si es que irán a revisar los perfiles de los delegados actuales y cuáles son hasta el momento los resultados que han dado a favor de los queretanos. Cambios en Museo de Arte de Querétaro. Una de las edificaciones que por su arquitectura ha sido catalogada como de las más bellas de México, es el también conocido Claustro de San Agustín, hoy Museo de Arte. Pues bien, sabemos que el día de ayer, la respetada Marcela Herbert ya no estará más al frente de tan reconocido recinto cultural, puesto que en su lugar fue designado por la joven Paulina Aguado, directora del Instituto Queretano para la Cultura y las Artes, el restaurador y especialista en arte, Roberto González García. El maestro González ya había colaborado en otros tiempos con el mismo museo como curador de arte y en la máxima casa de estudios universitaria en diferentes cargos que tienen que ver con las áreas de cultura. Reunión de empresarios con el gobernador. En estos tiempos, donde la participación activa de la sociedad se tiene que hacer presente en las decisiones que tome el gobierno, sin duda alguna el mejor ejemplo que se puede tomar es la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, y que aquí en Querétaro la preside el joven Darío Malpica. Este gremio empresarial que está conformado por más de 850 socios estará reuniéndose, bajo esa tónica, con el gobernador del estado Francisco Domínguez, el próximo 05 de noviembre, para escuchar directamente del mandatario las principales estrategias y planteamientos a seguir con la llegada de su administración. (EUQ, 2)

¿QUIÉN PAGA LA BUROCRACIA?

Por Pedro Pablo Tejada

En México la burocracia es una de las mejores pagadas del mundo. Aunque la cantidad de ‘ceros’ en su cheque, nada tiene que ver con su productividad. Regordetes y chambistas. Los burócratas de ‘cuello blanco’ y los medianos con ‘cara de memorándum’, pasan de escritorio en escritorio, con la vital garantía de cobrar su quincena. Saltan de felicidad si gana —en las urnas o en la mesa— su compadre, o esperan debajo de las piedras el siguiente trienio o sexenio. Aparecen y desaparecen, como cometas. Nadie se explica cómo sobreviven, pero siempre regresan, presuntuosos, envalentonados y revanchistas... de corbata roja o azul. Este año los sueldos contemplados para el personal de base (en la burocracia federal) tendrán un incremento de 5 por ciento nominal de acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2015. Pero una cosa es la base y otra la punta de la pirámide. Los sueldos del Presidente y los ministros de la Suprema Corte de Justicia superan los 6.7 millones de pesos al año. Ganan 558 mil 333 pesos al mes. El auditor Superior de la Federación tiene un ingreso mensual de 133 mil 100 pesos, más 826 mil 711 pesos por concepto de estímulo por cumplimiento de metas anuales. El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) gana 240 mil pesos mensuales. Cada uno de los 128 senadores ganará 1.93 millones de pesos netos el próximo año, el sueldo implica una ligera baja de 2.6 por ciento, sin embargo, las prestaciones se elevarán en 2.28 por ciento a 671 mil pesos. Los diputados federales ganarían 1.45 millones de pesos, percepción que incluye una ayuda para despensa de 33 mil pesos y un total de prestaciones por 665 mil 463 pesos, 6.2 por ciento más que en 2014. Para aspirar a un sueldo de esos en el sector privado, la eficiencia del empleado tendría que estar más que probada. Años de estudios, capacitación, dedicación y esfuerzo para caminar hasta una Dirección General harían tener en la bolsa tales prestaciones. En el sector público no muchos burócratas tienen decenas de merecimientos, pero en casi todos los niveles de gobierno (sobre todo en los estatales y municipales) los gabinetes se hacen con compadres o pagando deudas políticas. Los ciudadanos no solamente tenemos que soportar la imposición de malos políticos por largos años. El colmo. Les pagamos los sueldos. Hagamos los ciudadanos una auditoría crítica del trabajo de los burócratas, de los legisladores. Nos cuestan, y mucho. (EUQ, 11)

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2015

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

LLAMADO. Dice la señora KARINA CASTRO DE DOMÍNGUEZ que los medios impresos y digitales debemos mejorar nuestros contenidos editoriales, sobre todo los que consumen niños y jóvenes. Estamos totalmente de acuerdo. Y sería aún mejor si de la mano se construyen políticas públicas que ataquen de raíz la violencia intrafamiliar y la educación pública, que son, en la mayoría de las veces, donde inician los problemas. Tan claro como el agua. (PA, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL